



Señor Presidente Lamban

Le escribo la presente, con el fin de que pueda aclarar a los ciudadanos de Aragón, cuál es su modelo de servicio de Prevención y Extinción de incendios forestales, pues hay tantos modelos como autonomías y como dirigentes del PSOE en estas.

Parece ser que el modelo que no quiere nadie, por lo menos así lo manifiesta el PSOE del Gobierno de España, es el modelo de Castilla y León, ese que tan solo trabaja unos pocos meses al año, realizando durante el verano trabajos selvícolas y que acuden a un incendio en caso de necesidad, sumando jornadas interminables de 8 horas de trabajo + 12 horas en extinción, poco profesionalizado, basado en peones de silvicultura y gestionado por empresas privadas.

Ese modelo es el que teníamos hasta el año pasado en Aragón, eso sí, gestionado por una empresa pública, cuya gestión es opaca y nada ejemplar, ni eficaz, ni eficiente. Otra de las diferencias es que trabajamos algunos meses más, aunque en la pasada legislatura nos dijera el Consejero que no era posible, ni viable el tener un servicio de prevención y extinción de incendios todo el año, a pesar de que su partido y Gobierno aprobaran una Ley de Montes que en su articulado garantizaba que el operativo trabajaría los 12 meses del año, para posteriormente incumplirla.

Los trabajos selvícolas a rendimientos, se consiguieron cambiar a trabajos alternativos en función del riesgo de incendios, y de avisos por altas temperaturas, fruto de la gran sensibilidad que demostró nuestro Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por instancia suya, justo cuando se había convocado una huelga indefinida por parte de los trabajadores en plena campaña de incendios. Coincidencias.

Este año hemos podido asistir a un nuevo espectáculo de su Gobierno, donde el Director General de Gestión Forestal y Medio Natural, nos comunicaba que la Consejería, había aprobado la contratación de un octavo componente para el cambio de turnicidad, que se iba a eliminar la famosa bolsa de horas (contratación al 100%), se mejoraría el servicio de autobombas y que pasaríamos a realizar trabajos preventivos, combinados con guardias de incendios, eso sí teníamos que aceptar la eliminación de 5 cuadrillas terrestres simples y por consiguiente la pérdida de 35 puestos de trabajo en el Operativo, para poder sufragar estos cambios.

Tras el comienzo prematuro de la campaña de incendios, enfrentándonos a muchos días con simultaneidad de incendios y con dos GIF, que tensionaron el operativo al límite, y quiero recordarle que un elevado número de cuadrillas no estaban completas, por la incapacidad de encontrar trabajadores para cubrir estas bajas, les obligo a tener que ofrecer este nuevo contrato de tres meses, y volvimos asistir al milagro de la sensibilidad de su Consejero, donde de repente, ya no hay despidos, ni recortes y si un

refuerzo del operativo, con la contratación de un componente más por cuadrilla. Seguimos con las coincidencias.

Fruto de este golpe de timón por parte de su Gobierno, la empresa SARGA, abrió el proceso de negociación para el cambio de las condiciones de trabajo del personal de incendios, a excepción de los vigilantes, para el cambio de turnicidad, horarios y duración de jornadas. Tras las expectativas generadas por las declaraciones de su Consejero y del Director General, volvimos a quedarnos atónitos, con las propuestas de la empresa, que como bien sabe usted, no tiene capacidad negociadora y solo trasmite sus indicaciones, y “sorpresa” donde dije digo, digo Diego.

Ya sé que lo sabe, pero se lo resumo, la única inversión que hacen ustedes, es la contratación del 8 componente por cuadrilla terrestre simple, el resto si queremos cambiar algo, nos lo quieren hacer pagar a los trabajadores con parte de nuestro salario, pluses y dietas, seguimos con la bolsa de horas, quieren quitarnos la dieta, todo esto, con el fin de que trabajemos más horas, pero percibiendo menos salario, en fin un despropósito y demostrando una vez más, como en estos últimos 7 años, su falta de interés en querer mejorar las condiciones de trabajo del personal del servicio de prevención y extinción de incendios.

Le quiero recordar como líder del Partido Socialista de Aragón, que estos servicios en comunidades autónomas con gobiernos del partido socialista o que los han tenido, los prestan bomberos forestales ya a través de personal laboral de la consejería de medio ambiente, como en Extremadura y la Rioja, o a través de empresas públicas como en Castilla la Mancha y Andalucía.

En estas autonomías reconocen y forman a su personal como bomberos forestales, trabajan 12 meses al año, están contratados al 100%, se les reconoce su antigüedad y tienen segunda actividad, además de contar con bases y conseguir integrarlos en otras emergencias.

Habrán duplicado el presupuesto en SARGA, pero desde luego la empresa y ustedes, no han sido capaces de mejorar en casi nada las condiciones de los trabajadores, ni de del servicio que prestan, y por consiguiente siguen con la política del abandono rural y la pérdida de servicios públicos en los pueblos.

Por eso le pido que sea leal a los principios de su partido, que se preocupe de sus pueblos, del medio rural, que proteja y mejore los servicios públicos, y que mande poner ya en marcha un verdadero servicio público de prevención y extinción de incendios forestales, con todas las herramientas necesarias, para garantizar la seguridad de nuestros pueblos y el medio natural Aragonés.